No se Hará la Acusación Contra el General Uriburu

Está Sesionando el Congreso Socialista en la Capital Federal



EL ORDEN
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA
AÑO IV. — Nro. 1265. SANTA FE, DOMINGO 30 DE AGOSTO DE 1931.

FUE DETENIDO EL DOCTOR R. LENCINAS EN BS. AIRES

No Acepta las Garantias Que Ofrece el Gobierno al Dr. Francisco Ratto

BUENOS AIRES, Agosto 29. — El doctor Francisco Ratto ha hecho saber que no acepta las garantias que le ofrece el gobierno para que venga a Buenos Aires a formular formalmente su acusación de negociados administrativos contra los señores teniente general Uriburu y doctor Matías G. Sánchez Sorondo.

El doctor Ratto, que se encuentra actualmente en un pueblo del interior de la vecina república del Uruguay, hizo sobre este asunto, algunas publicaciones en los diarios de Montevideo, hace algunos días.

Las publicaciones en cuestiones movieron a los hombres del gobierno a hacerle saber que se deseaba que viniera a hacer efectivas sus acusaciones ante los tribunales del país, para lo cual el doctor Ratto pidió un ofrecimiento de garantias por escrito.

Dicho documento le fué posteriormente entregado por el consul argentino en la localidad en que el doctor Ratto se encuentra radicado. El doctor Ratto, como decimos hace saber ahora que no acepta dichas garantías, pero que mantiene su acusación y que cuando el país se encuentre normalizado institucionalmente, vendrá a formular su acusación ante los jueces respectivos.

INICIO SUS DELIBERACIONES EL CONGRESO SOCIALISTA EN LA CAPITAL FEDERAL, AYER

BUENOS AIRES, 29. — En horas de la mañana inició hoy sus deliberaciones el Congreso del Partido Socialista, al que asistieron la totalidad de los delegados de la capital y de las provincias.

Previo los actos preliminares para la constitución definitiva del Congreso y aprobación de los poderes de los delegados, se iniciaron las deliberaciones.

Como primera medida se empezó a estudiar la situación del Partido frente al actual estado institucional de la república. A este respecto se vertieron diversas opiniones, coincidentes todas en su fondo, e hicieron uso de la palabra los más destacados oradores del partido.

Las deliberaciones del Congreso se prolongarán por espacio de varios días y en ellas se deben tratar cuestiones importantes y de actualidad como ser la conjunción del partido con los demócratas progresistas y otros asuntos relacionados directamente con la próxima lucha electoral.

La Labor de la Noche

BUENOS AIRES, Agosto 29. — En la sesión de la noche el Congreso del Partido Socialista se escuchó el informe de la Comisión que tenia a su cargo el estudio de la alianza pactada con los Demócratas. La alianza fué aprobada.

Se habló también de proclamar una fórmula mixta de candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República, correspondiendo a los demócratas el primer término y a los socialistas el segundo.

Se resolvió también que deben formarse listas mixtas de electores de presidente y vice y en la proporción y forma que lo establezcan los comités seccionales de ambos partidos.

En la Capital Federal solamente los socialistas presentarán candidatos a diputados nacionales y en la provincia de Santa Fe únicamente los demócratas. En las demás provincias las listas de candidatos se integrarán según la forma en que convengan las respectivas federaciones socialistas y comités provinciales demócratas.

Se agregó a la plataforma la ley de divorcio absoluto.

Luego se leyó un despacho de la minoría por el que se dice que se autoriza ampliamente al Comité Ejecutivo Nacional para que promueva y coopere en una acción conjunta con todas las fuerzas políticas, gremiales y universitarias para lograr la vuelta a la normalidad.

Hasta la madrugada proseguía el debate.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DE CHILE SE HARA EL LUNES LA DEFENSA DEL DICTADOR

SANTIAGO DE CHILE, 29. — En la Cámara de Diputados ha sido recibido un extenso alegado que envia desde Buenos Aires el ex dictador general Ibáñez, en el cual éste hace su defensa de los cargos que le han sido formulados en los últimos días por la prensa, por algunos particulares y por las nuevas autoridades del país.

La defensa en cuestión ha recibido entrada legalmente y se anuncia que el lunes próximo será leída en la Cámara, en una sesión para la cual se ha recomendado especial asistencia a todos los miembros de dicho cuerpo legislativo. Hay también gran expectativa popular por el documento en cuestión.

Continúa Sesionando la Convención del Partido Demócrata Progresista

BUENOS AIRES, Agosto 29. — Volvió a reunirse hoy la Convención del Partido Demócrata Progresista, cuyas sesiones se iniciaron anoche, con los actos preliminares para la perfecta constitución de la misma.

Hoy debía ser tratada la alianza con el Partido Socialista.

UNA COMUNICACION A LOS ALIADOS

El ingeniero Noble, dió lectura apenas iniciado el acto, a una comunicación que, con su firma, ha sido enviada a las autoridades del Partido Socialista y en la cual se les hace relación de lo resuelto en la primera sesión y que se refiere al pacto acordado entre las dos agrupaciones.

HABLA EL DOCTOR MARIO ANTELO

Después hizo uso de la palabra el doctor Mario Antelo. El lider rosarino se ocupó especialmente de la situación del partido frente a la alianza y de un modo especial se ocupó de la cuestión religiosa, por lo que ésta afecta a algunos dirigentes demócratas.

A continuación se entró a considerar el proyecto de reforma de la carta orgánica.

HUBO UN GRAN DEBATE EN LA CONVENCION

BUENOS AIRES, Agosto 29. — El señor Rodríguez Larreta, acaba de informar que en la convención del Partido Demócrata, al tomarse en consideración el anteproyecto de reformas a la carta orgánica, se suscitó un gran debate, ante el cual se resolvió designar una comisión para que estudie dicho proyecto y luego informe.

La comisión estará integrada por los señores Antelo, Sobral, M. Moltedo, Gogoy, Gonzáles Iramaín.

Fué Detenido en Buenos Aires, el Candidato a Gobernador de Mendoza

BUENOS AIRES, Agosto 29. — Se informa que ha sido detenido en ésta el doctor Rafael Lencinas, candidato a gobernador de Mendoza por la fracción política que responde a su nombre.

El doctor Lencinas había llegado a esta capital días atrás con el objeto de realizar diversas gestiones de carácter político, para las cuales ya se había puesto al habla con los dirigentes del Partido Radical.

La detención del doctor Lencinas, se debe, según se anuncia a que ha estado reteniendo documentos de la policía. Será remitido a la provincia de Mendoza, que es en donde se ha pedido su detención e irá a disposición de las autoridades federales de dicho estado.

ASALTARON UN CENTRO SOCIALISTA

CORDOBA, 29. — El centro socialista de esta ciudad fué esta noche asaltado, mientras en él se encontraba un buen número de afiliados, por varios sujetos que hicieron contra la concurrencia repetidos disparos de armas, dándose luego a la fuga.

Entre los socialistas, resultaron varios gravemente heridos.

Se presume que los atacantes sean elementos pertenecientes al partido comunista.

Un Proyecto Referente a Los Empleados

BUENOS AIRES, 29. — Anticípase que para la semana próxima, será presentado un proyecto en el cual se propicia la estabilidad de los empleados municipales en sus puestos.

Dicho proyecto ha sido confeccionado en el Departamento Ejecutivo y será elevado a la presidencia de la República, para que se haga en dicha repartición un estudio del mismo y para que al mismo tiempo se redacte sobre sus bases el decreto por el que se aprueben los principios contenidos en el mismo.

Los Laboristas han Expulsado a su Jefe, Mr. Ramsay Mac Donald del Partido que Este Hiciera Triunfar

LONDRES, 29. — La mayoría de los Comités Ejecutivos del Partido Laborista, de los distintos distritos del país, están resolviendo unánimemente la expulsión del primer ministro Mr. Ramsay Mac Donald, del seno del partido. El bloque laborista del parlamento ha adoptado ya idéntica medida y lo mismo otras corporaciones partidarias en las que se ha decidido una enérgica oposición al gobierno que el señor Mac Donald preside en los actuales momentos.

Esta oposición irreductible del laborismo hacia el que hasta ayer fuera su jefe y líder principal, se debe al hecho de que Mac Donald haya aceptado formar y presidir un gobierno de coalición en el que entran representantes de otras agrupaciones políticas, entre ellos conservadores, que han sido siempre los más irreconciliables enemigos del laborismo.

Mac Donald ha hecho declaraciones respecto a esta situación que se le ha creado ante su partido, que él llevara al triunfo hace pocos años. Dice que es para él muy dolorosa la intransigencia y la incomprensión de sus amigos de ayer, con cuyo apoyo hubiera deseado contar siempre y mucho más en los actuales momentos, en que el mismo se ha visto obligado a sacrificar parte de sus ideales sociales, de cuya pureza nadie puede dudar, ante la necesidad impostergable de hacer todo lo necesario para salvar a Inglaterra de la difícil situación que se ve en los actuales momentos.

EL PROXIMO DISCURSO DE URIBURU SERA TRASMITIDO PARA ESTADOS UNIDOS Y TAMBIEN PARA EUROPA, SEGUN SE DICE

WASHINGTON, 29. — La Embajada de la Republica Argentina en esta capital está actualmente realizando una serie de gestiones a fin de organizar una trasmisión especial para los Estados Unidos, del discurso que el presidente del gobierno provisional de la República aludida, teniente general Uriburu, pronunciará el próximo seis de septiembre en ocasión de los actos que deben realizarse en dicho día en celebración del primer aniversario de la revolución.

Las gestiones que se realizan tratan de que se establezca una red de trasmisiones, en las que intervendrían varias broadcastings del país. Otras informaciones que circulan al respecto hacen saber que las embajadas de Europa están también preparando trasmisiones de la misma índole para la oportunidad a que hacemos mención.

Dió un Manifiesto el Partido Radical de la Provincia de Córdoba Referente a la Elección

CORDOBA, 29. — La Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical de esta provincia, ha dado a publicidad esta tarde un extenso manifiesto, en el cual hace referencias a la situación institucional en que se encuentra el país y a la forma en que la misma debe ser solucionada con la colaboración de todos los ciudadanos del país.

Finalmente anuncia el manifiesto en cuestión, que el radicalismo de Córdoba, deseoso de colaborar en la obra de reconstrucción en que todo el país se halla empeñado, concurrirá a los próximos comicios, siendo esto ya cosa resuelta por las autoridades de la organización partidaria.

SE DESIGNO PROBABLE CANDIDATO A GOBERNADOR —

Córdoba, 29. — La Asamblea del Partido Radical, reunida esta noche, designó al doctor Gregorio Martínez, para proponerlo a la asamblea general del Partido, como candidato a Gobernador de la Provincia. Anteriormente fué designado el doctor Arturo Bas, pero éste declinó el cargo, por razones de salud.

Se Reformó Una Ley de Elecciones

LIMA, 29. — El Gobierno Provisional ha dado a conocer hoy un decreto por el cual reforma la actual ley electoral.

La nueva ley dispone que en las próximas elecciones presidenciales, para que se considere triunfante a un candidato deberá haber obtenido más de un 25 por ciento de los votos.

En caso de que ningún candidato logre este porcentaje, el congreso deberá decidir acerca de la constitución del nuevo poder ejecutivo.

Inició su Vuelo al Brasil el Graff Zeppelin, Partiendo de Friedrichshafen a las 9.15 Hs.

FRIEDRICHSHAFFEN, Agosto 29. — A las 9.15 horas de hoy inició su vuelo hacia el Brasil el gigantesco dirigible Graff Zeppelin, quien como de costumbre va al mando de su habitual comandante y director de la construcción doctor Hugo Eckener.

El Gran Zeppelin se dirige hacia Pernambuco en donde ha sido construido un gran mástil de amarre, llevando trece pasajeros y una tripulación de cuarenta y cuatro hombres.

Las informaciones que se reciben acerca del estado de tiempo en toda la ruta que debe recorrer la gran nave aérea son favorables.

La Ridícula e Increíble Historia de un Acto que ha Querido ser Generoso

esulta una burla incalificable, lo que la empresa del F. C. . F., ha dispuesto como un halago para una mínima parte de su personal

UN VERDADERO CASO DE "TUPE"

OS EMPLEADOS DEL FERROCARRIL DE SANTA FE, viven ahora, desde el 18 de Agosto, en el mejor de los mundos y arían muy mal en quejarse del trato que les da la empresa y n no agradecer las finas atenciones que se gastan con éllos.

Ahora por ejemplo, haciendo un conmovedor sacrificio de us intereses, la empresa acaba de resolver, según lo anuncia n su Orden Especial Nro. 92, de la fecha ya mencionada arri- a, suministrar luz gratis al personal que esté alojado en lo- ales de la Compañía.

PERO HASTA LA BONDAD TIENE SUS LIMITES

Suministrar luz a sus propios locales sin cobrársela a los que por razo- s de servicio tienen que vivir en ellos, es una muestra evidente de genero- dad. Nadie discute esto. Al contrario, todos estamos de acuerdo en que necesario aplaudir con insistencia tamaño desprendimiento en una empre- que trabaja con un capital de apenas de unos cuantos cientos de millo- s de pesos.

Pero ocurre que hasta la bondad tiene sus límites. Además también tran a tallar la prudencia y el santo deseo de evitar abusos, de parte del rsonal, dado que esta prerrogativa es de exclusiva pertenencia de la em- esa.

Por ello en la famosa Orden 92, al mismo tiempo que se anuncia el uministro gratis de luz, para los locales de la empresa, se establece que, ra ser dignos de tal desprendimiento, los que habiten en dichos locales eberán abonar el exceso que consuman, sobre una cantidad que, de acuer- con la categoría de los consumidores, ha estipulado la empresa.

Esto sin contar que, a pesar de todo, unos y otros, todo el que quiera star luz de la empresa, deberá abonar la suma de cincuenta centavos concepto de alquiler y conservación del medidor. Esto aunque no se nga la estupenda fortuna de figurar entre los empleados a quienes se ede suministrar corriente gratis. ¡Del medidor nadie se libra!

LA CANTIDAD DE ENERGIA QUE LA EMPRESA REGALA

En la Orden 92 en donde la empresa anuncia su extraordinaria reso- ción, dice, como ya lo expusimos antes, que el suministro de luz, no será al para todos. Hay categorías dentro del personal y de acuerdo con as categorías, reparte su corriente eléctrica el Ferrocarril Santa Fe.

Hay tres categorías: la primera comprende al Jefe del Taller T. A., los Jefes de las Estaciones de Rosario y Santa Fe y a los Jefes de De- sitos.

Para estos jefes, la empresa da ¡quince kilowat horas por mes!

En la segunda categoría están los jefes de las estaciones de Esperanza, s Varillas, Rafaela, Reconquista, Resistencia, Sorrento, Vera y Villa ngelo; los subjefes de depósito y jefes de reserva y los capataces de cua- llas. Para ellos la empresa dispone de ¡diez kilowath horas por mes!

Y finalmente en la tercera categoría están comprendidos los guarda rreras, los guarda puentes y los porteros, a quienes se asigna la no menos portante cantidad de ¡cinco kilowat horas por mes!

Sólo nos preguntamos ahora: ¿de dónde sacará el Ferrocarril Santa , tanta energía eléctica, como para atender este fantástico derroche? ¡Hay e ver que a los jefes más importantes se les regala nada menos que medio owat por día!

UNA VIEJA HISTORIA QUE SE ACTUALIZA

Vamos a recordar una vieja historia que ya alguien mencionó una vez ra ocuparse de un caso semejante a este.

En una corte fastuosa, el brillo habitual estaba cierta vez aumentado rque era día de gran ceremonia. En su alto trono reluciente de oro y drería, sombreado por riquísimos cortinados, estaba el monarca. Y empe- ante él un inmenso desfile. Mil elefantes blancos, eran conducidos por os tantos ancianos sacerdotes; cien toros sagrados les hacían escolta; nían después poderosos guerreros, jinetes e infantes; luego los músicos, mborilee y trompetas que eran tantos que su clamor llegaba hasta el ho- onte; después las más bellas mujeres y finalmente sobre un manso león, a virgen desnuda. La custodiaban cien esclavos negros, la atendían diez clavas de ébano, la saumaban cinco sacerdotes elegidos entre los más ntos y venerables. El desfile había durado muchas horas cuando por fin virgen del león, llegó al trono. Bajó de la fiera y se acercó con gesto rático al monarca. Y arrodillándose ante él, levantó casi hasta la altura la cara regia, una bandeja de plata. En el centro de la bandeja, había pedacito de papel. ¡En realidad no era para tanto!

Y AHORA ESTAMOS EN UN CASO PARECIDO

Y ahora la empresa del Ferrocarril Santa Fe, acaba de anunciar un upendo presente a sus empleados. Para ello se reunió el Directorio lo- , se deliberó largamente, se pidieron las listas de personal, el escalafón dividió a los empleados en categorías, se les clasificó dentro de ellas gún la importancia de sus puestos, se redactó la Orden Especial N. 92, la hizo imprimir y finalmente a lo más serio, importante y granado del rsonal de la empresa, se le obsequia con medio kilowat horas por día. vio pago de cincuenta centavos por el medidor... ¡En realidad no era ra tanto!

EL MAS GRANDE ACIERTO DE ESTE ASUNTO

¿Sabeis quién firma la Orden No. 92? Pues la firma Monsieur Toupet. se podía pedir nada más acertado. Nadie mejor que él, director interino la empresa, pudo haber firmado esta famosa Orden No. 92.

ealizó gestiones una comisión vecinos del Departamento Caseros

Una, comisión de vecinos del de- rtamento Caseros llegó ayer a estra capital solicitando audien- s al Interventor Nacional, doctor ancibia Rodríguez, fué recibida. licitó de la Intervención Nacional pago de la subvención provincial Hospital San Carlos de la ciudad Casildo. Prometió el doctor Aran- ia Rodríguez hacer lugar a ese ido y disponer sea liquidado en semana próxima. La comisión se eresó después de obtener el apo- del gobierno para la ejecución otras obras públicas que son ne- arias en aquella zona de la pro- vincia. De todo tomó buena nota ex- presando que se hará lo posible por complacerlos dentro de lo posible.

El proyecto de casas baratas para los obreros municipales

Ha quedado convocado para el día miércoles próximo el Hogar Propio Municipal. Se adelanta que en esa reunión se estudiará el proyecto de construcción de casas baratas para los obreros municipales.

Una comisión ha realizado ya algunos estudios, pero la falta de informaciones oficiales nos impide emitir juicio alguno. Esperamos que se dé a publicidad todo lo que se resuelva por cuanto se trata de una cuestión de interés público.

Se Hizo Budista



La señora Margarita E. Ledson, que fuera proclamada prototipo de la madre norteamericana, se ha convertido al budismo e ingresó como monja en un convento de budistas en San Francisco de California. Al hacerlo declaró que elegía esa religión después de haber estudiado varias otras. Aquí se la ve con su hijito Roberto, de 14 años, de quien espera que seguirá sus pasos.

El Estatuto de los Empleados

AYER, SE HA CELEBRADO EN CAPITAL FEDERAL, el mitin, organizado por varias asociaciones de empleados públicos, a iniciativa del Centro de Jubilados y Pensionados, apoyando ante las autoridades nacionales, el proyecto ordenado por el Gobierno Provisional, que establece el escalafón y la estabilidad en las funciones administrativas.

Desde mucho tiempo atrás, esta aspiración de los empleados públicos, en el sentido de su estabilidad y dignificación de la carrera administrativa, se ha venido insinuando ante los poderes públicos, sin que éstos, rectificaran ese criterio político, que hasta el presente ha venido presidiendo sus decisiones.

La política, la mala política, interesada y convencional, ha malogrado esa conquista que desde tiempo atrás vienen aspirando los empleados de la administración pública, sin reparar la lesión que de orden democrático provocava dentro del organismo administrativo, ya que a cada nuevo periodo de gobierno, las cesantías en masa se producían, para ubicar a los parciales del partido triunfante, así sea, desalojando a empleados dignísimos, capaces, honestos y con muchos años de servicio.

En esas condiciones, el servidor público, quedó relegado a una simple cosa, a un sirviente del partido que escalara el poder, y también del gobernador a cuyo arbitrio estaban sujetos, sin considerar que dichos servidores, lo eran de la cosa pública, valo decir, del pueblo.

Y es así, que la administración se resintió en los valores personales de sus empleados, en lo que respecta a la moral y a la capacidad, dando paso a esos elementos de comités, ayunos de toda responsabilidad y aptitudes morales y culturales.

El proyecto del Gobierno Provisional, que habrá de ser contemplado en la oportunidad de la constitución del futuro Congreso, a rectificar esa situación desprestigiante en que se encuentran los buenos servidores del Estado haciendo de éllos personas de responsabilidad y factores eficientes en el orden de la administración pública, y de paso, un freno para las especulaciones de la baja política.

Dejará pues de ser el empleado público, una cosa maleable, sujeto a las decisiones de los gobiernos, para convertirse en un valor efectivo y ponderable de la administración.

¡ESOS "ACCIDENTES" DE TRAFICO!

EL CONVENCIONALISMO Y PRODIGALIDAD con que la Ley Penal, juzga a esos mal llamados "accidentes", es algo que favorece la recrudecencia de los mismos, que han llegado a convertirse en verdadero delito calificado.

El conductor de los vehículos automotores, es por excepción un ente, que carece de responsabilidad, y de éllo, que más de un suceso ingrato, verdadera acción delictuosa, ponga una nota de dolor dentro del pueblo.

La fobia de los conductores, no respeta ni grandes ni chicos, ni jóvenes, ni ancianos, en virtud de las franquicias que supone la libertar bajo fianza que la ley de Procedimientos Criminales les acuerda, de acuerdo con la pena máxima con que se sancionan esos "accidentes".

Y es así, que ese beneficio predispone a los conductores para reincidir en sus actividades delictuosas.

En diversas oportunidades, hemos dicho de la necesidad de reprimir esos avances que conspiran contra la vida de las personas, negando a los reincidentes el beneficio de la libertad bajo fianza, como una medida de previsión, cancelándoseles así mismo, la patente otorgada en muchos casos con un apresuramiento que no se justifica.

Los Tribunales de la Capital Federal, han sentado ya jurisprudencia, respondiendo al sano propósito de defender la vida de los habitantes, y en ese sentido, han negado los beneficios que depara la libetad bajo fianza.

Como se ha dicho, esa agresividad morbosa de los conductores, se ha convertido en una modalidad delictuosa, que es necesario reprimir enérgicamente, a fin de evitar la repetición de esos desgraciados sucesos, frutos de la irresponsabilidad y de un desconocimiento convencional de la ley.

Por ello, se impone, que la Justicia, saliéndose de esa excesiva benignidad de la ley, de acuerdo con las características del "accidente", las condiciones del conductor, lo referente a la reglamentación del tráfico, restinja ese beneficio, que no importa otra cosa que dejar librados a los impulsos de los conductores, la vida de las personas, dando así a la sociedad, una cumplida satisfacción, de tanto agravio, de tanta irresponsabilidad, y de tanto desconocimiento.

Esperanza vá a Festejar el 75 Aniversario de su Fundación

LA PROGRESISTA CIUDAD DE ESPERANZA se apresta a festejar dignamente el 75 aniversario de su fundación que se cumple el día 8 del mes próximo. Ha quedado constituída una comisión que ya ha preparado el programa de los festejos que se realizarán. Para que asista se ha invitado al señor Interventor Nacional, doctor Arancibia Rodriguez y sus Ministros. En mérito a la fecha que tiene su importancia no solo para la ciudad citada si no para todo el Departamento Las Colonias el Intendente Municipal se dirigió a la Intervención solicitando sea declarado feriado el día 8 para Esperanza a lo que se ha hecho lugar. No hay que olvidar que fué Esperanza la primera colonia agrícola fundada en el país.

SE DIO EL DECRETO SOBRE DISTRIBUCION DE PUESTOS EN EL MERCADO CENTRAL

De acuerdo a lo que hemos adelantado en nuestra edición anterior, acerca de cómo se haría la distribución de puestos en el Mercado Central, en una entrevista que sostuvimos con el Intendente Municipal, señor Cruz, se ha dado ayer el decreto anunciado. Dice así:

"Terminadas definitivamente las obras del Mercado Central, se hace necesario adoptar todas las medidas tendientes a su habilitación y funcionamiento y considerando:

Que el artículo 19 de la Ordenanza General de Impuestos dispone la licitación para el arrendamiento de piezas y puestos en el Mercado Central, disposición ésta, que de cumplirse con los puestos destinados a la venta inmediata de artículos alimenticios de primera necesidad, podría ocasionar perjuicios a viejos locatarios que por su largo tiempo de ocupación, merecen ser considerados.

Que para la venta inmediata de artículos de primera necesidad, debe procurarse su abaratamiento y con mucha más razón en establecimientos de esta índole, ya que ellos constituyen la fuente de abastecimiento directa para el consumidor, y estos propósitos se desvirtuarían, adjudicándose en la forma establecida ya que si bien resultaría beneficioso para la Municipalidad, sería perjudicial para el vecindario.

Que tratándose de Establecimientos Municipales con más razón deben ser tenidos en cuenta estos fines, ya que no es su misión, el lucro, sino el deber de propender el abaratamiento de la vida en todas sus manifestaciones.

Que en lo que respecta a piezas y puestos que se ocupan para otros fines que no son los expuestos, es indudable que corresponde la aplicación de la citada medida, por ello, El Intendente Municipal, decreta:

Artículo 1º. — Los puestos destinados al abastecimiento directo para el público, de artículos alimenticios y que se encuentran ubicados en el interior del Mercado Central, serán arrendados de acuerdo a los precios que oportunamente se determinarán y se adjudicarán con preferencia a los que antes los ocupaban.

Art. 2º. — En lo que se relaciona con las piezas exteriores, la adjudicación se hará por medio de un remate público, con las bases y condiciones que se formularán por la Secretaría de Hacienda y Administración.

Art. 3º. — La disposición contenida en el artículo primero es de carácter transitorio hasta tanto las autoridades dispongan lo que estimen conveniente.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, etc."

Farmacias de Turno

Hoy permanecen abiertas al servicio público estas farmacias:

PARPAL, San Jerónimo 1998.
GOMEZ CELLO, Tucumán 2931.
EL CONDOR, San Martín 2472
SELEC VIÑAS, Humberto 1o. 2263.
SERRICHIO, Urquiza y Mendoza.
MARELLI, Boulevard Gálvez 2468.
CINGOLANI, Chacabuco 2000.
BARRANQUITAS, Avda. López y Planes 4278.
OMEGA, Villa María Selva.

Atenderán el servicio nocturno desde el Sábado pasadas las 24 horas hasta las 24 horas del Domingo las farmacias GOMEZ CELLO, SELEC VIÑAS, OMEGA Y PARPAL.



en el nuevo modelo de radio-receptor para toda distancia

Telefunken 40 W "Spezial"

que acciona una trampa de ondas, permite ofrecer a Vd. una recepción sin interferencias, aún en la proximidad inmediata de un transmisor. La construcción del Telefunken 40 W, el receptor maestro con sintonía calibrada, no ha variado; pero, aparte de la trampa de ondas que se ha aplicado al nuevo modelo, lleva un filtro contra las perturbaciones de alta frecuencia de la red de alumbrado.

Telefunken 40 W „Spezial"
para corriente alternada
Telefunken 40 G
para corriente continua
con altoparlante standard
Arcophon 3 $ 409.-
con altoparlante de lujo
Arcophon 5 $ 442.-

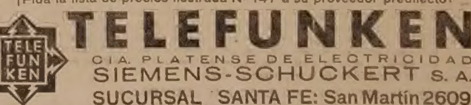
TELEFUNKEN 33 "Para ciudad y campaña"



El más moderno de su categoría con el novedoso circuito de preselección. Encanta por la calidad de su reproducción.

Telefunken 33 G para corr. cont.
Telefunken 33 W para corr. altern.
con altoparlante Arcophon 4 $ 196.-
con altoparlante Arcophon 3 " 229.-

¡Pida la lista de precios ilustrada Nº 147 a su proveedor predilecto!



CIA. PLATENSE DE ELECTRICIDAD
SIEMENS-SCHUCKERT S. A.
SUCURSAL SANTA FE: San Martín 2609

UNA VEZ MAS EL FERRO CARRIL SANTA FE HA MANCHADO DE SANGRE UN PASO A NIVEL

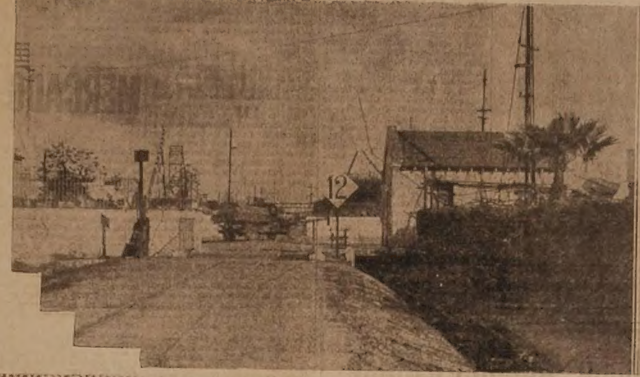
La Víctima es Un Empleado de Dicha Empresa

En nuestra sección policial, en la página 8, informamos ampliamente de un trágico accidente ocurrido ayer, en esta ciudad, en el paso a nivel existente en la esquina de calle Obispo Gelabert con San Luis.

Un guardabarrera de la compañía, que presta servicio en dicho paso a nivel, fué alcanzado por un tren, sufriendo heridas gravísimas que ponen en peligro su vida.

La inmediata intervención de testigos que dispusieron el traslado del herido y su rápida atención, no han sido bastante para evitar que la gravedad del estado de la víctima, haga temer un desenlace fatal.

Como informa la crónica, el hecho ha ocurrido, por culpa de la misma empresa, cuyas precauciones y seguridades, tanto para el público como para su personal, son nulas en todo sentido.





Una vista del lugar del hecho, y una fotografía del herido en su cama del Hospital.

Llegó el Inspector General de la Caja de Ahorro Postal

Se encuentra en esta capital el Dr. Villafañe, Inspector General de la Caja de Ahorro Postal. Dicho funcionario realiza una jira de inspección por diversas provincias.

Para el cobro de estadía en el Puerto se ha dado un plazo

Hace ya un tiempo la Dirección del Puerto remitió a todos los comerciantes que operan en la zona portuaria una circular solicitando que se les acordaba un plazo de quince días para que procedan a devolver conformes u observadas las cuentas de estadía de vagones para después cobrarlas evitando así otras tramitaciones. Parece que no todos han tomado en cuenta la referida circular. Debido a ello en el día de ayer ha remitido la Dirección otra circular. En ella expresa que habiendo observado que no se da cumplimiento a lo solicitado, eliminando en esa forma la tarea inútil de formar hojas definitivas cuando no correspondiesen por errores materiales o por considerar no imputables a los consignatarios las cuales se habrían producido, se les comunica que se amplía el plazo acordado a 30 días, para dar conformidad o hacer reparos a las cuentas de referencia. Se advierte que vencido el nuevo plazo se procederá al cobro sin mayores miramientos. Tal es la circular de que informamos.

Sorteo de la Loteria

TUCUMAN

Número	Premio $
11835	25.000
11618	3.000
13339	1.000
2116	500
17454	250
25691	250
1008	100
3268	100
4503	100
5920	100
7156	100
10489	100
12009	100
13163	100
22724	100
22768	100
23662	100
24438	100
25576	100

Regresó el Jefe del V Distrito de Correo y Telégrafos

De la Capital Federal ha regresado en el día de ayer el Jefe del 5º. Distrito de Correos y Telégrafos, señor Elías León. Como se sabe durante su ausencia la Jefatura de Correos fué desempeñada por el Jefe de la Sección Telégrafos, señor Alberto Rodríguez.

La Tierra Debe Ser Para Quien La Trabaja y la Háce Producir

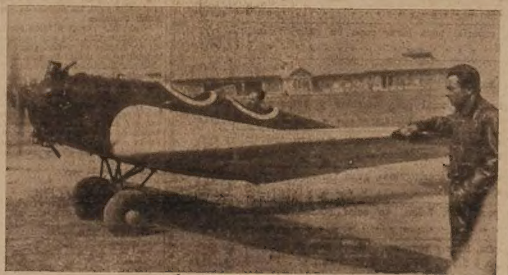
EN EL RECIENTE CONGRESO AGRARIO HABIDO EN ROSARIO, se ha dejado sentado un principio justísimo en lo que respecta a las necesidades del régimen económico del país, en el sentido, de que la tierra sea para quien la trabaje y la haga producir. Este principio, no puede ser más exacto, si se advierte que muchos son los pequeños agricultores que laboran esas tierras, de pertenencia de los grandes terratenientes que no hacen más que recibir tranquilamente el precio de los altos arriendos que les pagan aquéllos.

Esta teoría, que no es nueva, porque no es más que la consecuencia de un derecho natural, perfectamente esgrimido, habrá de imponer a los legisladores al futuro Congreso para resolver en forma definitiva ese gran problema del latifundio, negación absoluta de toda actividad, de todo progreso, y el, expresión de especulación futura.

Contra éllos, los terratenientes, es donde los poderes públicos deben iniciar su acción, tendiente a rectificar ese aspecto de indiferencia y despreocupación que surgen de esos inmensos predios, inhóspitos, sin una población, sin un árbol, y sin ningún síntoma de vida, y como consecuencia, negación absoluta de toda actividad y progreso.

El problema de la tierra, es como se ha dicho, una tragedia nacional, si se advierten los miles de pequeños agricultores que han debido abandonar sus pequeñas parcelas, o ser desalojados por la ley, por no poder satisfacer las exigencias de los altos arriendos impuestos por los terratenientes, que con un descomedimiento convencional y condenable, no han sabido cooperar en la medida de sus intereses, al reajuste económico del país, en uno de sus recursos madres, como lo es la agricultura.

Un Colaborador Nos Envia Desde Tucumán Fotografías del Avión de Miryam Stefford



El avión "Chingolo II" al partir de Tucumán, antes del trágico accidente.



Las dos fotografías que reproducimos, nos han sido enviadas desde Tucumán por nuestro colaborador señor Ernesto Cossarini, quien las obtuvo minutos antes de decollar

Se suspendió la inauguración del tramo S. Lorenzo - Rosario

Para el día de la fecha se había resuelto la inauguración oficial del tramo Rosario - San Lorenzo, camino pavimentado. Se había confeccionado un programa de festejos debiendo asistir el Interventor Nacional, sus ministros y otros funcionarios. El acto ha quedado suspendido, las recientes lluvias impiden que se lleve a cabo, habiendo quedado postergado para el día 20 del mes de septiembre próximo, fecha en que se realizarán los actos referidos. Como se sabe se trata de una importante vía carretera que constituye un factor de progreso para la zona sud de la provincia. De allí que la inauguración había despertado interés y los actos que se realizarían obtendrían mucho éxito.

El viaje del Interventor a la Capital Federal

Se confirma la información que en una edición anterior hemos adelantado respecto al viaje del Interventor Nacional a la Capital Federal. Saldrá el día martes próximo, acompañado del subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública señor Albizú. El doctor Arancibia Rodríguez en la Capital Federal realizará diversas gestiones de importancia para Santa Fe. Estará varios días ausente. La Intervención quedará a cargo del ministro de Gobierno doctor Garro Allende.

Un Fallo Interesante Se ha Dictado Acerca de Inconstitucionalidad

Ha dictado un fallo interesante el Juez en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación doctor Leiva, por la Strla. Ferreyra. Durante la administración comunal del doctor Abel Furno, este funcionario en su carácter de Intendente, radicó una demanda contra el Superior Gobierno de la Provincia. Solicitaba fuera judicialmente declarada inconstitucional la ley 2127, en sus incisos A. B. C., artículo 3o. y en consecuencia fueran derogados. El Juez ha fallado ayer Declara que el Juzgado carece de jurisdicción para pronunciarse acerca del punto de dicha acción. Se pedía que se estableciera, en forma categórica que la municipalidad podía disponer de los impuestos de patentes, rodados, uso de las calles, contribución del gobierno y multas municipales de que habla la ley citada en sus incisos y artículos referidos, impuestos que esa ley destina exclusivamente a la conservación de los pavimentos. En el fallo que nos ocupa el Juez declara que el Poder Judicial no se extiende a todas las violaciones posibles de la constitución, sino a las que les son sometidas, en la forma de un caso concreto, por una de las partes. Si así no sucede agrega el Juez, no hay caso y no hay por lo tanto jurisdicción acordada. De ahí nace la limitación relativa a los efectos del fallo y al alcance de la jurisdicción. Que referido a lo expuesto a la cuestión planteada por la Municipalidad de Santa Fe, resulta que el caso en cuestión carece de asidero legal el pedido de declaración de caducidad y derogación del artículo 3 de la ley No. 2127. Las leyes, finaliza el Juez son derogadas por otras leyes (artículo 1o. del Código Civil) y tal declaración de caducidad o derogación cuando expresamente no lo dice la ley posterior se hace al decidir la controversia judicial, por el juez y a los fines de determinar que la ley es aplicable. En otros casos tal declaración no es del resorte del Poder Judicial. A los jueces no puede pedírseles que emitan opinión sobre una ley, sino aplicándola a un hecho y señalándola al contradictor (Suprema Corte de Justicia, tomo 115 en su página 160).

Tal es la sentencia dictada en esta acción judicial que había despertado interés.

POR DEMOLICION Y DESALOJO

REALIZAMOS TODAS LAS EXISTENCIAS, HERMOSOS SURTIDOS DE CALZADOS FINOS, MODELOS DE MODA A PRECIOS

SENSACIONALES !!



Varios modelos; surtidos recien recibidos, en color y negro, hormas muy cómodas,

$ 11.90, $ 9.90, $ 7.90

Pares sueltos, Nos. 38, 39, 40, 43 y 44,

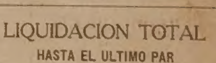
$ 5.90

Cantidad de modelos, en todos los colores, taco Luis XV, recto y troteur, suela blanca, cosidos,

$ 7.50 y $ 5.90

Pares sueltos en taco Luis XV,

$ 3.90 Y 1.90



Como el modelo, 26|33, $ 3.90

Modelo de pulsera, en todos los colores, 26|29, $ 2.60; 30|33, $ 2.90; 17|25, en todos los colores, ... $ 1.50

LIQUIDACION TOTAL

HASTA EL ULTIMO PAR

FORMIDABLE

Rebaja de Precios

Zapatería CAMBO

SAN GERONIMO 2288 - S. T. 11722 - U. T. 2507

La Obra Desarrollada Por Las Comisiones Viales

La Memoria Mensual de los Trabajos Realizados en el Mes de Julio, Fué Elevada

La formación de nuevos consorcios de vecinos, el desarrollo del plan de trabajo, pavimentos de bajo costo, etc., etc.

LAS CONDICIONES EN QUE SE TRABAJA

Damos a continuación el texto de la memoria mensual correspondiente al mes de julio, que ha elevado la repartición "Comisiones Viales", al Ministerio de Hacienda. Dice así:

Señor Ministro de Hacienda y O. Públicas, Dr. Severo A. Gómez.

Tengo el agrado de elevar a su consideración la memoria mensual de los trabajos ejecutados por esta repartición durante el mes de julio ppdo.

Las cifras anotadas a continuación y los gráficos que se acompañan muestran el rápido incremento que han tomado los trabajos, así como el poder de penetración del organismo de consorcios en el ambiente rural de la Provincia, lo cual prueba que la idea central que anima a las Comisiones Viales; la de colaboración de chacareros y hacendados en la obra caminera, tradujo un sentimiento vigoroso, latente en estos y que el éxito de su realización en la práctica era una simple cuestión técnica: organización y eficacia del personal que lo dirigiera.

Los resultados están a la vista; un volumen de trabajo de los que no hay recuerdo en obra caminera en el país, a un costo bajísimo, mitad del usual y trabajos técnicamente irreprochables.

Antes de entrar en la enumeración de cifras, cabe mostrar el hecho de que los gastos de administración por organización e inspección de obras han insumido solamente el 7.3 0|0 del costo total de los trabajos.

TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL MES DE JULIO

Durante el mes de julio se ha ejecutado un movimiento de tierra total de: un millón ciento cuatro mil doscientos dos metros cúbicos con doscientos cuarenta decímetros cúbicos (1.104.202.240 m3) con un costo complesivo de doscientos ochenta y nueve mil ochocientos veinte y tres pesos con sesenta y nueve centavos moneda nacional ($ 289.823.69 m|n) es decir a un costo unitario de veintiséis centavos y veinticuatro centésimos el metro cúbico ($ 0.2624 m|n en estos precios no figuran los gastos generales, sueldo del personal, movilidad, amortización ni intereses del capital invertido.

El detalle de los principales trabajos ejecutados por los Consorcios es el siguiente:

Terraplenamiento, comprendidos transporte a cualquier distancia el metro cúbico 455.513.31; $ 153.210.20

Abovedamiento ml. 515.041.00; pesos 75.711.07.

Colocación y transporte de alambre do ml. 32.670.00; $ 3.147.50.

Desagües m3. 31.844.59; $ 8.597.70.

Si a los costos unitarios citados, correspondientes a trabajos ejecutados por los consorcios (que constituyen la mayor parte de la obra construída) se agregan los porcentajes por: terraplenoros, sueldos, gastos generales, movilidad, intereses y amortizaciones del plantel y equipo, se obtiene como costo final del metro cúbico de terraplén, comprendido transporte a cualquier distancia, cuarenta y un centavos cuatro décimos ($ 0.414 m|n); de abovedamiento, diez y ocho centavos siete décimos ($ 0.187 m|n), el metro lineal y el del movimiento de tierra en general veintinueve centavos ocho décimos el metro cúbico ($ 0.298 m|n).

COMPARACION CON LOS MESES ANTERIORES

Si comparamos los números citados en lo que se refiere al volumen de los trabajos realizados, con los correspondientes a los meses anteriores nos encontraríamos con que los porcentajes de crecimiento se han mantenido con todo vigor en cifras muy altas aunque en realidad no sean tan elevadas como las correspondientes a los aumentos de junio con respecto a mayo. Este último es bien comprensible; tales porcentajes se aplican a cantidades cada vez mayores y no tienen el mismo significado en los distintos meses en cuanto se los considera como cantidades absolutas. En cifras redondas podemos decir que los resultados del mes de julio señalan en terraplenamientos y abovedados un aumento de 100 0|0 respecto a junio. Los de junio indicaban también en cifras redondas un 150 0|0 más que las de mayo. El mismo decrecimiento de sus porcentajes indica que estamos acercándonos al máximo de la capacidad de trabajo de nuestra organización.

NUEVOS CONSORCIOS DE VECINOS

Durante el mes de julio se han creado cuarenta y ocho nuevos consorcios de vecinos, alcanzando a un total de doscientos ochenta y nueve los formados en la provincia.

Es satisfactorio hacer notar q' contrariamente a lo que ocurría durante los primeros meses en que se trató de implantar el organismo de Consorcios, es hoy tarea fácil y aun mecánica, la de constituir nuevos. Así, la mayor parte de los aceptados este mes, fueron iniciativas de los vecinos.

La tarea de los jefes de comisión ha quedado reducida a tomar informaciones sobre el grado de arraigo de los firmantes en las zonas donde pretenden trabajar.

Los doscientos ochenta y nueve consorcios reunen hoy, a mil ciento noventa y dos vecinos que trabajan directamente en los caminos de la provincia, con sus peones, tractores, caballada, etc., etc., Sobre el valor moral, material y psicológico de esta fuerza popular que arrima su hombro a la obra caminera que resueltamente lleva adelante el gobierno de la Intervención, es ocioso insistir los números citados en el cuerpo de este informe lo manifiestan con elocuencia.

DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO: PAVIMENTOS DE BAJO COSTO

Durante el presente agosto se mantendrá alto el volumen de trabajo en las tres actividades pricipales en la repartición: terraplenamientos obras de arte y abovedamientos, bajará lentamente durante septiembre y de modo marcado durante octubre, noviembre y diciembre, época en que los chacareros que forman gran número de los consorcios deberán ocuparse de la recolección.

Durante el presente mes se comenzarán los trabajos de mejoramientos de superficies de los caminos de acceso al puerto de Santa Fe, mediante mezcla en sitios de arena provenientes de Guadalupe. En esta forma se dará realización práctica al plan que se tuvo en vista al efectuar los trabajos de investigación de las características físico - mecánicas de las tierras de la capa superficial de dichos caminos de acceso. Trabajo de la mayor importancia para la provincia puesto que la gran mayoría de ellos no poseen volumen de tráfico suficiente para justificar, de un punto de vista económico, el pavimento duro. Al frente de dichos trabajos cabe destacar la labor del jefe de construcciones Ing. Eduardo Arenas.

En San Urbano prosiguen los trabajos de investigaciones sobre el mejoramiento superficial de los caminos de tráfico medio (comprendidos entre 300 y 500 vehículos diarios) a base de materiales bituminosos.

Comisiones Viales ha tomado contacto con las principales empresas introductoras de dichos materiales, con el fin de conseguir algunas toneladas de productos para proseguir los ensayos.

Dichos trabajos son dirigidos por el Sub - Inspector Ingeniero Enrique Humet.

COSTO DE ADMINISTRACION

Con íntima satisfacción informo al señor Ministro que el costo de administración durante el presente mes, ha descendido aún en dos décimos respecto al mes anterior: 7,3 0|0 en junio ppdo.; porcentaje muy bajo para industria privada y absolutamente excepcional para la administración pública.

Este punto merece ser cuidadosamente estudiado, buscando la influencia que dada una de las modalidades en uso le la repartición, tienen sobre él, e investigando su posible adaptación a otros organismos de la administración.

No es ésta, sin embargo, oportunidad para trabajo de tanto aliento y me limitaré a una rápida revista de ellas:

Horario de 8 horas: Todo el personal: técnico, administrativo y obrero trabaja ocho horas diarias. Un horario de tal naturaleza que no le permite otra actividad subsidiaria y el hecho de que durante las ocho horas del trabajo es sostenido, —el personal bien lo sabe— hace muy difícil al empleado ninguna otra ocupación y aún ninguna otra preocupación seria.

Las largas charlas entre ellos, corriente en las oficinas públicas, no caben en las nuestras, por que les costaría horas suplementarias durante la noche, puesto que el fichado de todas las actividades, técnicas y administrativas, no permite atraso alguno.

Pago adecuado al personal: Faltaría aliciente al personal y autoridad moral al superior, al exigiendo al empleado una actividad desusada en la administración pública y durante dos turnos de cuatro horas diarias, no fuera remunerado sino con los sueldos corrientes. Los empleados de Comisiones Viales perciben un treinta por ciento más que sus compañeros de la administración pública. Esa diferencia es el aliciente de orden material que los sostiene y los mueve a ser cada día más eficaces y útiles a su repartición.

Especialización de cada hombre en una función: En la repartición desde el peón terraplenero hasta los cargos superiores, cada hombre tiene una función y sólo una función. Así el fichero de control de consumo de lubrificantes y combustibles es llevado por el escribiente de transportes y máquinas, el cual no hace otra cosa durante el día que anotar en las fichas datos sacados de los partes semanales de chauffeurs. Y no podría atrasarse un solo día en ese trabajo porque las manecillas de color en los bordes de las fichas, lo acusarían.

El auxiliar nivelador no hace otra cosa que nivelar bajos; el auxiliar de levantamientos nada más que levantar caminos. Es inútil multiplicar los ejemplos, los citados bastan para comprender que a los pocos meses, cualquiera de esos empleados es un experto en su función y trabajará rápido y bien.

Cuerpo de Inspectores y Jefes de Comisión: Comisiones Viales —nueva repartición que venía a ejecutar trabajos que no se habían hecho nunca en la Provincia por lo mismo que los trabajos camineros no habían sido nunca dirigidos por Ingenieros de caminos sino simplemente por practicones— se encontró al comienzo de sus funciones con una gravísima dificultad: la falta de suficiente número de capataces y de terraplenoros idóneos. Formar esos hombres, absolutamente indispensables para que las obras fueran técnicamente correctas, fué labor dura de varios meses. En esa labor se han sacrificado los Ingenieros Inspectores e Ingenieros Jefes de Comisión y no cabe hacer distinción sobre ellos; sin embargo, sería injusto no citar cuando se trata de este punto al Subinspector Ingeniero Enrique Humet. Siendo Jefe de la 1a. Comisión presentó trabajos de una perfección técnica desconocida en caminos de tierra. Esta fué una de las razones que movieron al P. E. en ascenderlo al cargo que actualmente ocupa.

En este rubro, que, repito es esencial en todo organismo vial y muy especialmente en el nuestro, puesto que las obras son ejecutadas por los vecinos bisoños en ellas, ha jugado un papel decisivo la larga experiencia en materia caminera de los Ingenieros Inspectores Eduardo Arenas y Alberto Bonnesserre, además del citado Ingeniero Humet.

Ficheros, Dibujos semi-preparados, etcétera: Aparte de las ventajas de orden administrativo y de organización que significa el ficando de todas las actividades de la repartición, el fichero significa la disminución del personal en un fuerte porcentaje, quizá el cincuenta por ciento.

El sistema no permite olvidos, puesto que las casillas en blanco llaman la atención del empleado sobre la omisión; evita la repetición de un mismo trabajo; hace instantánea la búsqueda, mecaniza la tarea, etc. En una palabra, el trabajo se hace una sola vez, rápidamente y ordenadamente.

En cuanto a planillas impresas y dibujos semi-preparados sería muy largo detallar la economía que significa las decenas de tipos en uso en la repartición.

En resumen, a esos rubros atribuyo en su mayor parte una cifra de gastos de inspección tan halagadora para la repartición.

CONCLUSION

He tratado señor Ministro de hacer una referencia breve de la organización de las Comisiones Viales porque a ello se prestaba una circunstancia especial; creo poder afirmar que es esta la primera vez en la historia del país en que el Jefe de una repartición que se ocupa del arreglo de caminos puede decir a la superioridad al dar cuenta de su labor: hemos movido más de un millón de metros cúbicos de tierra en un mes. Esta cifra no ha sido dicha nunca y cuando se lo cita merece bien un comentario aunque sea él para decir solamente qué medios y qué organización han permitido obtener tales resultados.

Lo que se descubre cuando se analizan los métodos empleados y sus halagadoras consecuencias, no por ya sabido presenta menos interés: el éxito requería capacidad y dedicación y nada más.

Saluda al señor Ministro con toda consideración. — **Pascual Palazzo**, Ingeniero Jefe".

Precios Para los Cereales

Al cierre de los mercados ayer a las 17 horas las cotizaciones de los cereales quedaban a los siguientes precios:

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

TRIGO: Disponible 5.20; Setiembre 5.35; Octubre 5.40; Novbre. 5.45.
LINO: Disponible 11.—; Setiembre 11.05; Octubre 11.15; Noviembre 11.25; Febrero 10.75.
MAIZ: Disponible 3.55; Setiembre 3.55; Octubre 3.65; Nov. 3.70.

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

TRIGO: Disponible: 5.25; Setiembre 5.25; Octubre 5.33; Nov. 5.42.
LINO: Disponible 11.06; Setiembre 11.06; Octubre 11.25; Noviembre 11.40; Febrero 10.92.
MAIZ: Disponible 3.09; Setiembre 3.09; Octubre 3.77; Nov. 3.83.

Bolsa de Cereales de Santa Fe. — Precios de Ajuste

TRIGO: Disponible 5.10; Setiembre 5.25; Octubre 5.30; Nov. 5.35
MAIZ: Disponible 3.50; Setiembre 3.50; Octubre 3.60; Nov. 3.65.
LINO 4 0|0: Disponible 10.95; Setiembre 10.95; Octubre 11.05 Noviembre 11.15.

Casa de Gobierno

El Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez, así como sus ministros de Gobierno, doctor Carro Allende y de Instrucción Pública Dr. Pastor, concurrieron a sus respectivos despachos ayer a la hora de costumbre.

El ministro de Hacienda. —

El ministro de Hacienda doctor Severo Gómez no concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno. Se nos informó que en automóvil se trasladó a Santa Rosa, departamento Garay. Hoy a primera hora estará de regreso.

El pago a la administración. —

La semana próxima, según informaciones que obtenemos en la Casa de Gobierno, iniciará el pago de haberes al personal de la Administración provincial, por el mes de agosto.

Resoluciones del Ministerio de Gobierno. —

Se nombró comisario de la Jefatura de Las Colonias al señor Rodolfo Marchesi, por vacancia.

—Se dejó sin efecto la adscripción del escribano Emilio Rojas Molina, del Registro de Contratos Públicos, No. 99, que regentea en Santa Teresa, departamento Constitución el escribano don Oscar Pizzorno.

—Se aceptó la renuncia del doctor Luis Basso como médico de policía ad honorem de Cañada Ladeado, departamento Caseros y se nombra en su lugar al doctor Mario Menéndez.

—Se dejó sin efecto el nombramiento del celador del Reformatorio de Menores de Rosario don Oscar Pizarro y se nombra a don Bernardo Barrera.

—Se deja sin efecto el nombramiento de Ricardo del Rio del cargo de auxiliar de primera de sección de La Capital y se nombra en su reemplazo a don Luis Hardy, actual agente de primera clase de investigaciones y en reemplazo de este al señor Francisco Sandalio Núñez.

LA TRATA DE BLANCAS

El tema es inagotable, pues es algo que está pendiente sobre los valores de la sociedad, como un anatema.

Nuestro país, en virtud de la generosidad de nuestra ley de inmigración, ha permitido que esos desechados de la sociedad, hayan entrado en él, con esa miserable mercancía de pobres mujeres, engañadas y obligadas a ejercer un comercio inmoral, en favor de sus "incitadores".

Y es así que una inmensa caravana de esos desperdicios sociales, exilados de sus países de origen... han plantado en el nuestro sus carpas de depredación y de decadencia, conspirando contra todas las virtudes sociales.

La excesiva benignidad de nuestras leyes, ha sido causa de que el país, al decir del periodista francés Albert Londres, es "el mejor mercado del mundo para los tratantes de blancas", en virtud de las franquicias un tanto sugestivas con que cuentan al extremo de mezclarse dentro del elemento honesto, en el café, en los lugares públicos en las salas de espectáculos públicos, en una palabra, ejerciendo los derechos privativos de las gentes decentes.

Los avances de esos desperdicios sociales, son causa, para que más de una vez, den lugar a sucesos desprestigiantes para nuestra cultura, en virtud de esa sugestiva influencia con que cuentan y en que la política constituye el vehículo propicio que les permite vivir, sin hacer nada, aunque sus posibilidades son un misterio... convencional para quienes tienen la obligación de conocerlo, velando por los valores de la comunidad.

Una acción decisiva y enérgica de profilaxis social, deberá compeler a los gobiernos para descuajar esa ralea, verdaderas instituciones de prestigios insospechados (La Migdal y "sociedades similares), que ha prendido sus garras en la sociedad, en un propósito de cancelación de todos sus valores.

El Consejo giró fondos para pago de alquileres

El Consejo General de Educación resolvió ayer el pago de alquileres a la sección Rosario. A tales fines ha girado la suma de $ 36.580. Con esa cantidad se creo suficiente para abonar lo correspondiente a los meses de enero y febrero últimos. Como se vé está sumamente atrasado el Consejo de Educación en lo que a los alquileres se refiere. Ya a los propietarios de los locales ocupados por establecimientos educacionales mostraban cierta intranquilidad ante la demora en abonárseles. De acuerdo a los datos que obtenemos el Consejo de Educación tiene el propósito de continuar pagando lo antes posible. Todo depende de que la Intervención Nacional le acuerde los fondos. Ahora con el arreglo de la deuda de la Municipalidad que debe depositar diariamente un porcentaje de sus entradas, el Consejo podrá desenvolverse mejor.

CAPTURA EN PORTUGAL

LISBOA, 29. — Ha sido capturado otro de los líderes revolucionarios de la última intentona se trata de Helde Ribeiro, quien se encuentra ya en esta capital, a disposición de las autoridades militares.

EXPOSICION NAC. DE GANADERIA E INDUSTRIAS
ORGANIZADA POR LA
Sociedad Rural de Santa Fe
A INAUGURARSE EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE
El plazo para presentar los pedidos de local (SECCION GANADERIA), vence el día 5 de Septiempre.
16.543 - v. 5|9|31.

REX NON VERVA
NUESTRA SUPERIOR CALIDAD Y PRECIO NO ADMITEN COMPETENCIA







Livianos - Cómodos - Elegantes
En cabritilla charolada "STERLING".
" Oscaria extranjera "FREDEMBERG".
" Anca de Potro "LOEVEISTEIN".
En colores negro, habano y marrón, suela doble y simple, taco arrimado y rodado, a .... $ 13.50





CON Y SIN SUELA DE GOMA. En Oscaria extranjera, negra y color, ... $ 13.50
En Zebú, Gun metal y Lotus, negro y color, a .... $ 10.90

EN 50 MODELOS RECIEN RECIBIDOS. En cabritilla negra y color; en cabritilla charolada; en Oscaria negra y color; En Anca de Potro negro y color, AL INFIMO PRECIO DE .... $ 13.50

ELEGANTE Y LIVIANO



En cabritilla charolada "STERLING".
" Oscaria extranjera "FREDEMBERG".
" Anca de Potro "LOEVEISTEIN".
Negros y de color habano y marrón, caña de Gabardina, lana y seda, colores beige, negra, marrón y gris.

HECHOS, NO PALABRAS
"IDEAL" - San Martín esq. Catamarca - "IDEAL"
16.540 - v. 30|8|31.